

PROCESO: PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	No. Consecutivo 1776
Subproceso: Unidad de promoción social Código Subproceso: 6000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas Código Serie/Subserie (TRD): 6000-73,04

Bucaramanga, abril 16 de 2018

Señora
CLARA ANONIMO
Sin dirección de notificación
Sin número de teléfono

Asunto: Respuesta Radicado: Queja Clara Anonima-2018417868 de 04/12/2018

Cordial Saludo

De manera comedida y en aras de brindar respuesta a la queja presentada, donde refiere las agresiones que el Señor Cesar Augusto Jaimes, con Cédula de Ciudadanía No 91 241 519 le ha causado. Hemos revisado y el Señor Jaimes no trabaja con la Alcaldía.

Le orientamos se dirija al Centro Integral de la Mujer donde le ofrecemos una asesoría jurídica gratuita sobre el manejo de esta situación. También puede solicitar la ayuda de la policía dirigiéndose al CAI más cercano a su residencia.

La dirección del Centro Integral de la Mujer es Calle 34 No 35-39 Barrio Álvarez, teléfono 6351897, puede pedir su cita por teléfono.

Atentamente.



JORGE ARTURO NIETO MANTILLA
Sub-Secretario de Desarrollo Social
Alcaldía de Bucaramanga.

P/E Nelcy Sequeda C/ Auxiliar Administrativo

